

## 9. PRINCIPALES FORTALEZAS Y DEBILIDADES DE LA CARRERA.

### FORTALEZAS

- Existe un trabajo colaborativo inter-sedes, coordinado por el Comité Curricular Permanente, que hacen posible resguardar la homogeneidad del proceso formativo, sostenido por una estructura organizacional y sistema de gestión de recursos de aprendizaje, e infraestructura, que permiten el desarrollo de condiciones equivalentes de todas las sedes. La carrera cuenta con un mecanismo de seguimiento y evaluación del Perfil de Egreso.
- La carrera cuenta con un perfil de egreso actualizado, claro y validado. Pertinente a los requerimientos de la Formación Inicial Docente de la especialidad, que incluye la Educación Inclusiva y la Innovación Pedagógica como focos distintivos, coherentes con las definiciones de la UST y la Facultad de Educación.
- El diseño del perfil de egreso y los mecanismos de aseguramiento de la calidad implementados a nivel institucional y de carrera (políticas, sistemas de gestión y análisis de información, evaluación y consulta, modelo de aseguramiento de la calidad, instancias colegidas a nivel institucional por Escuela Nacional y Carreras, como también, a nivel curricular el MEC, entre otros.), permiten resguardar la pertinencia y seguimiento al logro del Perfil de Egreso.
- La carrera cuenta con mecanismos formalmente establecidos para evaluar la pertinencia del plan de estudios, su efectividad y asegurar su permanente actualización, entre estos destacan instancias colegiadas que resguardan que los contenidos y competencias se cubran adecuadamente y que permiten que el plan de estudios se actualice permanentemente.
- Tanto el nuevo Modelo de Prácticas instalado el 2021, como el mecanismo de evaluación de competencias están en coherencia con los procedimientos evaluativos definidos por el Ministerio de Educación para los profesores. Esto incluye el portafolio, la entrevista de pares, el informe del docente tutor y la autoevaluación, alineando los instrumentos evaluativos a estas baterías de la política educativa.
- La Carrera cuenta con personal académico familiarizado con distintas realidades escolares, con preparación pedagógica y disciplinar, acorde con los requerimientos de las actividades curriculares.
- El Modelo de Aseguramiento de la Calidad de la Facultad de Educación, orienta y establece acciones de autorregulación y mejoramiento continuo de la Carrera.

### COMPROMISOS DE MEJORA

- Entre los principales compromisos para la mejora y que han sido fruto del proceso de autoevaluación, se encuentran en síntesis los siguientes:
- Realizar ajustes curriculares en función de la actualización de competencias genéricas UST.
- Articular nuestra formación de Pregrado con Postgrado, fortaleciendo la educación continua.
- Ampliar nuestros ámbitos de acción y vinculación en el medio, fortaleciendo la relación que mantenemos con nuestros titulados y empleadores, que acerquen a los integrantes de la Comunidad entre sí, optimizando la comunicación entre todos y su participación en los procesos correspondientes.
- En el nivel de la gestión de prácticas, optimizaremos el dispositivo de capacitación con el que cuentan docentes UST y tutores, con el fin de avanzar en la mejora continua.
- Se ha considerado promover la participación de estudiantes en los espacios colegiados.
- Desarrollar un plan anual de acciones de comunicación entre DAE y estudiantes con énfasis en sede La Serena.
- Aumentar la investigación a partir de fondos concursables externos.
- Evaluar ajustes que permitan focalizar acciones de mejora y apoyo, que tengan un correlato con los indicadores de titulación total, empleabilidad y otras evaluaciones (END).



**UST**  
UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS

**ADSCRITA A  
GRATUIDAD**



**UNIVERSIDAD ACREDITADA  
NIVEL AVANZADO**

/ GESTIÓN INSTITUCIONAL Y DOCENCIA DE PREGRADO  
/ 4 AÑOS / HASTA MARZO DE 2025



**UST**  
UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS

**VAMOS JUNTOS  
POR ESTE QUINTO  
PROCESO DE  
ACREDITACION  
2024**

**Pedagogía en  
Educación Física**





## PEDAGOGÍA EN EDUCACIÓN FÍSICA.

### 1. SE DESARROLLÓ UN PROCESO DE AUTOEVALUACIÓN CON AMPLIA PARTICIPACIÓN.

La Acreditación es un proceso de evaluación externa —ejecutado por la Comisión Nacional de Acreditación (CNA-Chile)— al que deben someterse obligatoriamente las carreras de pedagogías. Con ello se certifica la calidad de sus procesos internos y sus resultados. El proceso de acreditación considera un proceso de autoevaluación, la visita de pares evaluadores y la decisión por parte de la CNA. En la actualidad nos encontramos a la espera de la visita de pares evaluadores.

En la actualidad la Carrera se encuentra acreditada por 4 años. Este nuevo proceso, correspondiente al quinto, se comenzó a realizar en 2022, refleja su compromiso con la calidad y tuvo como principal objetivo el realizar un proceso reflexivo, exhaustivo y con una participación amplia y activa de los estamentos que conforman la comunidad de la carrera. Para ello se realizaron consultas a académicos, estudiantes, egresados y empleadores, y se conformó un Comité de Autoevaluación con presencia de directivos, académicos, estudiantes y egresados, el cual estuvo a cargo de la conducción del proceso y de identificar las principales fortalezas y debilidades de la Carrera.

### 2. UST TIENE UN PROYECTO INSTITUCIONAL QUE PROYECTA SU QUEHACER EN LOS PRÓXIMOS AÑOS.

**MISIÓN:** Contribuir al desarrollo del país, mediante la formación de profesionales y graduados con competencias disciplinarias, de aprendizaje y personales, inspiradas en valores cristianos, que les permitan desempeñarse y desarrollarse integralmente en el mundo laboral y en su entorno, y mediante generación de conocimiento, innovación y vinculación con el medio, en ámbitos pertinentes.

**VISIÓN:** Ser una Universidad de prestigio, con presencia nacional que, basada en una gestión académica e institucional de excelencia, se compromete con la igualdad de oportunidades educativas y la transformación de sus estudiantes mediante una educación integral en los ámbitos disciplinario, social y valórico, con investigación en áreas selectivas y vinculada tanto en redes nacionales como internacionales.

El PEI 2019-2023 establece cuatro Focos Estratégicos:

- Experiencia Transformadora del Estudiante
- Talentos Académicos para el Proyecto Institucional
- Conexión e Impacto en la Comunidad
- Convergencia y Colaboración Institucional



### 3. EL MODELO DE FORMACIÓN ES CENTRADO EN EL ESTUDIANTE.

El Modelo de Formación de la UST establece el principal marco de referencia del proceso formativo, cuya base se desarrolla a través de tres ejes orientadores que alimentan a los lineamientos curriculares y pedagógicos de la formación, los que, respaldados por una gestión articulada del currículum y del proceso de enseñanza – aprendizaje, se orientan al logro de los aprendizajes y a cumplir con el Perfil de Egreso de los respectivos programas académicos. Los Ejes del Modelo son:

#### 1. ORIENTACIÓN AL LOGRO DEL APRENDIZAJE

El currículum se estructura con base en resultados de aprendizaje por asignatura, que se ordenan a las competencias al perfil de egreso esperado. Se promueven metodologías activo-participativas.



#### 2. CENTRALIDAD EN EL ESTUDIANTE

El proceso de enseñanza-aprendizaje y sus mecanismos de aseguramiento de calidad apuntan a apoyar la permanencia y progresión de cada estudiante con base en su perfil de ingreso y preparándolos para el mundo laboral.



#### 3. FORMACIÓN INTEGRAL

Formación de competencias profesionales y genéricas, con base en valores institucionales.



## 4. LA FACULTAD DE EDUCACIÓN ES CLAVE DENTRO DEL PROYECTO INSTITUCIONAL DE LA UST

**MISIÓN** “Contribuir con el desarrollo de la persona y una sociedad inclusiva y sostenible, formando profesionales para la educación con compromiso ético, reflexivos e innovadores en su propia práctica; y mediante la generación de conocimiento y colaboración en los ámbitos de la innovación educativa e inclusión.”

Los principales proyectos de la facultad dicen relación con la instalación de un modelo de formación práctica orientado al desarrollo de una capacidad crítica-reflexiva sobre la realidad y rol docente, a partir de una investigación aplicada e innovación pedagógica; ofrecer formación de educadores bajo el formato de programas de continuidad; fortalecer el Magíster en Gestión de la Educación Inclusiva y Participar activamente en el desarrollo del Centro Interdisciplinario en Innovación Educativa.

La Facultad es dirigida por Carolina Flores, Decana. Es Doctora en Políticas Públicas de la Universidad de Texas, Austin, Estados Unidos; Licenciada en Artes por el Departamento de Sociología y Magíster en Economía de la Pontificia Universidad Católica de Chile; Magíster en Administración y Políticas Públicas por el London School of Economics and Political Sciences del Reino Unido.

### 5. LA CARRERA PROYECTA SU QUEHACER EN LOS FOCOS DE REFLEXIÓN, PENSAMIENTO CRÍTICO E INCLUSIÓN.

La carrera posee elementos diferenciadores tales como: Enfoque pedagógico y comunitario de la Educación Física; integración de la investigación con la práctica; acompañamiento al progreso formativo; clara orientación a la educación inclusiva; desarrollo permanente de la vocación; malla curricular innovadora, que incorpora las últimas tendencias en el área y, permanente compromiso y vinculación con la comunidad.

Perfil de Egreso: Profesional que emplea conocimientos pedagógicos, científicos y técnicos que fundamentan la práctica escolar, desde una mirada inclusiva, utilizando la gestión e innovación como herramientas para la mejora de los procesos de aprendizaje en contextos educativos diversos.

Tiene la capacidad de gestionar proyectos educativos colaborativos, inclusivos y transformadores de la comunidad educativa, conforme a los fundamentos teóricos y metodológicos de la motricidad humana y las disposiciones legales y político-educativas vigentes, que consideren la diversidad de necesidades e intereses subyacentes al contexto sociocultural, escolar y deportivo de intervención pedagógica.

Asimismo, organiza experiencias prácticas de enseñanza y de aprendizaje inclusivas vinculadas a la motricidad humana y la salud, a través de procesos didácticos innovadores, críticos y reflexivos que permitan atender a la formación integral y a la diversidad de necesidades e intereses de los diversos grupos socioculturales y etarios en el contexto político-curricular y escolar actual.

Este profesional implementa proyectos de investigación colaborativa para el abordaje de problemáticas emergentes en el contexto socioeducativo y gestiona proyectos para la innovación educativa que permitan promover el desarrollo integral de la comunidad con flexibilidad y creatividad en el contexto escolar y social. El Plan de Estudios incorpora una línea de prácticas tempranas y progresivas.

El Plan de estudios se desarrolla en 10 semestres y considera una línea de investigación, una línea disciplinar, una de didáctica y una de práctica

La línea de práctica se desarrolla bajo el Modelo de Prácticas de la Carrera. Este junto con considerar prácticas progresivas desde los primeros años de formación, bajo un paradigma crítico- reflexivo, usa la metacognición como un proceso permanente de toma de conciencia y regulación de la práctica pedagógica. El modelo contempla una triada compuesta por la o el tutor de práctica, el o la estudiante y el o la académica UST, en la cual se planifican actividades de modelamiento reflexivo guiada —en primera instancia— por el o la académica UST para que, posteriormente, el docente tutor guíe y facilite la reflexión metacognitiva por parte del o de la estudiante.



## 6. LOS EGRESADOS CUENTAN CON CAMPO OCUPACIONAL DEFINIDO.

Los egresados de la carrera podrán ejercer en Establecimientos de educación Parvularia, Básica y Media de dependencia municipal, particular subvencionada o particular pagada; Escuelas especiales; Clubes deportivos o recreacionales; Gimnasios; Centros de salud familiar; Centros comunitarios; Complejos penitenciarios y Corporaciones deportivas.

## 7. LA CARRERA CUENTA CON UN GRUPO DE ACADÉMICOS PERTINENTES Y COMPROMETIDOS.

La mayoría de los académicos cuentan con postgrado y todos con experiencia en aula y en distintos tipos de establecimientos educacionales —particulares, particulares subvencionados y municipales— tanto en rol de profesores de asignaturas como en cargos directivos tales como jefes de UTP. Se desarrollan evaluaciones y capacitaciones permanentes.

Autoridades de la carrera:

- Marcelo Zúñiga Herrera, Director Nacional Escuela de Pedagogía en Educación Física. Profesor de Educación Física Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación (UMCE); Magíster en Educación Física mención en Administración Deportiva de la UMCE
- Mauricio Contreras Olivares, Director de la carrera Pedagogía en Educación Física – Sede La Serena. Profesor de Educación Física, Universidad de Tarapacá Magíster en Ciencias de la Actividad Física, Universidad de Playa Ancha.
- Cristian Gallardo, Jefe de la Carrera, sede La Serena. Profesor de Educación Física, Universidad de los Lagos, Magíster en Actividad Física y Salud, Universidad Europea de Madrid, Magíster en Dirección de Organizaciones, Universidad Politécnica de Madrid. Doctor en Deporte, Actividad Física y Salud, Universidad Europea de Madrid.
- Marcelo Pino, Jefe de la Carrera, sede Santiago. Profesor de Educación Física, Universidad Católica del Maule. Magíster en ciencias de la Actividad Física, mención Educación Física de la salud. Universidad Católica del Maule.

## 8. UST DISPONE DE APOYOS AL ESTUDIANTE QUE ABARCAN TODA SU TRAYECTORIA FORMATIVA.

Matrícula	Inducción	Retención	Seguimiento de Egresados	Continuidad de Estudios
El estudiante toma la decisión de ingresar a la UST. Comprende todo el proceso de admisión desde la consulta a la matrícula.	Fase en que el estudiante conoce la UST y se informa sobre los distintos servicios.	Subdividida en 3 etapas: 1. Academia / docencia. 2. Extracadémica. 3. Servicios Administrativos.	Interacción posterior al egreso y/o titulación.	Posibilidad de seguir perfeccionándose, cursando diplomados o programas de postgrado.



Se realiza contacto con la UST a través de Admisión, DAE, entre otras. Se informa sobre los beneficios internos y del Estado.

Comprende:  
- Programa de Inducción a la Vida Universitaria.  
- Diagnósticos.  
- Reuniones con autoridades de la carrera.

La etapa Academia/ docencia incluye clases, reuniones con docentes, evaluaciones, etc. Comprende la labor del jefe de Carrera y del Centro de Aprendizaje.

Incluye:  
- Actualización de base de datos.  
- Actividades de apoyo a la empleabilidad.  
- Retroalimentación de programas.